R.I.M.S.L N° 1536/2012.

POR LA QUE SE ADJUDICA A LOS SEMANARIOS, NUEVA ERA DE TIRADA SEMANAL Y KOE'TI DE TIRADA QUINCENAL, LOS SERVICIOS DE DIFUSION DE AVISOS DE INTERES PÚBLICO EN MEDIOS DE PRENSA ESCRITA----------

San Lorenzo, 21 de mayo de 2012.-

VISTO: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de Ofertas de la institución, según nota de fecha de mayo de 2012, a la intendencia Municipal y; ----------

CONSIDERANDO: Que, transcripta la misma dice, en lo pertinente El Comité Evaluador de la Municipalidad de San Lorenzo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10° Numeral 9 del Dto. Reglamentario N° 21.909/03, nos dirigimos a Usted a fin de expresar: Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa para los servicios de **"DIFUSION DE AVISOS DE INTERES PÚBLICO EN MEDIOS DE PRENSA ESCRITA"**, se presentaron las siguientes ofertas: ----------

1. **KOE'TI con RUC 339759-9**, Cotiza todos los Ítems, con un precio total de Gs.50.160.000.- (Guaraníes Cincuenta Millones ciento sesenta Mil) IVA incluido; presentando todos los documentos requeridos para el procedimiento, siendo calificado para el presente llamado.
2. **NUEVA ERA con RUC 2136787-6,** Cotiza todos los ítems, por un precio total de Gs. 50.160.000.- (Guaraníes: Cincuenta millones ciento sesenta mil) IVA incluido; presentando todos los documentos requeridos para el procedimiento, siendo calificado para el presente llamado.
3. **DISTRIBUIDOR EDGAR YOYO GAVILAN, con RUC 80038222-6**, Cotiza todos los ítems, por un monto total de Gs.: 50.640.000.- (Guaraníes cincuenta Millones seiscientos cuarenta mil) IVA Incluido; presentando todos los documentos requeridos para el procedimiento, siendo calificado para el presente llamado.-

Que, evaluadas las mismas, y atendiendo a que lo solicitado por la Intendencia Municipal, corresponde a publicación quincenal, la oferta presentada por el **Semanarios Ko'eti** en el ítems N° 2 por un monto total de Gs.20.400.000.-(Guaraníes Veinte millones cuatrocientos mil) IVA incluido; publicación de tirada semanal presentada por el **Semanario Nueva Era** el ítems N° 1 por un monto total de Gs. 29.400.000.- (Guaraníes: Veintinueve millones cuatrocientos mil) IVA incluido; por lo que resulta conveniente para los interés Municipales, y reúnen los requisitos para su adjudicación, Según los criterios establecidos en el artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

Que, la Intendencia Municipal de la Ciudad de San Lorenzo, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones: ----------

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO INTENDENCIA República del Paraguay

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO SECRETARIA GENERAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Art. 1º. **ADJUDICAR** a los **Semanarios Ko'eti** por un monto total de Gs.20.400.000.- (Guaraníes Veinte Millones Cuatrocientos mil) IVA incluido; publicación de tirada semanal presentada por el **Semanario Nueva Era** por un monto total de Gs. 29.400.000.- (Guaraníes: Veintinueve millones cuatrocientos mil) IVA incluido; por lo que resulta conveniente para los interés Municipales, en atención al Art. 28 de la Ley N° 2051/03, la "DIFUSION DE AVISOS DE INTERES PÚBLICO EN MEDIOS DE PRENSA ESCRITA".----------

Art. 2º. **COMUNICAR** a la adjudicada en el plazo previsto.----------

Art. 3º **IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro: 260 FF: 30 OF: 01 del Presupuesto de la Municipalidad de San Lorenzo correspondiente al ejercicio fiscal 2011.----------

Art. 4º. **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-- ----------

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO SECRETARIA GENERAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. FREDY KONTHER ROLON
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO INTENDENCIA República del Paraguay

SR. ALBINO FERRER ARAUJO.
Intendente Municipal